



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las quince horas con cincuenta y un minutos del día martes catorce de mayo de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera Presidenta</b>
<b>Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Oscar Juárez Ángel</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Jaime Álvarez Martínez</b>	<b>Representante del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Oscar Ramírez Vásquez</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>Edgar Lagunas Calvo</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Ciudadano</b>
<b>Héctor Romario Juárez Silva</b>	<b>Representante del Partido Unidad Popular</b>
<b>José Manuel Luis Bravo Ambrosio</b>	<b>Representante del Partido MORENA</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca</b>
<b>José Manuel Pérez Martínez</b>	<b>Representante del partido Fuerza Por México Oaxaca</b>
<b>Yeni Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones</b>

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy sábado veinte de enero de dos mil veinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024

Consejera Presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como diez representantes de los partidos políticos, y la de la voz Secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, buenos días, consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las quince horas con cincuenta un minutos del día de hoy martes catorce de mayo de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** con su autorización como proyecto de orden del día Tenemos: --

- 1- **proyecto de acuerdo del Consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG 100/24 por el que se ejerce la Facultad de atracción de atribuciones y funciones del Consejo municipal electoral de San Pedro Mixtepec Oaxaca y la delegación de las misas en el 23 consejo distrital electoral con cabecera en Puerto Escondido Oaxaca en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (Anexo 1)**
- 2- **proyecto de acuerdo del Consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-101 /2024 por el que se aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales a realizarse en los consejos distritales del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 es la cuenta (Anexo 2) es la cuenta consejera presidenta I).** -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la Secretaría ¿hay alguna intervención? Si no hay ninguna intervención, le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta antes de dar cuenta con el primer punto del orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024

los documentos circulados con antelación. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante con la consulta, secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y Consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse a levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias consejera Jessica estamos en la dispensa gracias consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización Consejera Presidenta como primer punto del orden del día tenemos: **proyecto de acuerdo del Consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-100/24 por el que se ejerce la Facultad de atracción de atribuciones y funciones del Consejo municipal electoral de San Pedro Mixtepec Oaxaca y la delegación de las mismas en el 23 consejo distrital electoral con cabecera en Puerto Escondido Oaxaca en el proceso electoral local ordinario 2023-2024** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Adelante consejero Alejandro y después consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** un es para hacer moción un comentario la consejera Nayma comenta que se fue la luz entonces no está en sala en este momento ya estamos como en la primera ronda no sé si se pueda tomar en cuenta para hacer una pausar la sesión en lo que estamos todas -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** de acuerdo este hago un receso de 15 minutos por favor parece que se están reincorporando pero ya se paró la sesión, Gracias secretaria podría verificar si Contamos con quórum legal para reanudar -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** sí presidenta si existe quórum legal gracias estaba en el uso de la voz el consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** era solo para esa moción presidente. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Gracias presidenta Muy buenas tardes a todas y todos el día de hoy está a consideración del consejo general un proyecto de acuerdo estamos en el 100 verdad antes de que me confunda que es el que tiene que ver con



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

Mixtepec este Bueno este proyecto de acuerdo es de relevancia para el consejo general en atención a que de la lectura del mismo se aprecia que derivado de diferentes situaciones que han acontecido al interior de este consejo municipal electoral con sede en San Pedro Mixtepec es que se toma o se propone al consejo general en este momento el desincorporar esta integración del consejo municipal electoral se atrae los trabajos de preparación de la jornada electoral que han venido desarrollando de una otra manera este consejo municipal y se delegan para efecto de que sea el consejo distrital quien se haga cargo del mismo en este momento hago uso de la voz pues precisamente para señalar o remarcar algunos puntos algunos aspectos que generan el haber tomado esta decisión porque es una cuestión que hemos venido analizando y hemos venido estudiando ya desde hace un par de semanas no en un primer momento la consejera presidenta del Consejo municipal se ausenta por cuestiones de salud y es ahí donde empiezan algunas cuestiones la secretaria del consejo municipal electoral no ha asumido funciones no ha ejercido el cargo no las obligaciones que el propio cargo implican no se presenta las sesiones no se presenta a los a las certificaciones de término cuando hay impugnaciones etcétera entonces esto ha venido retrasando todas estas situaciones han venido retrasando los trabajos ordinarios del Consejo municipal electoral y al mismo tiempo fue generando un desgaste y una desintegración de quienes están o quienes fueron designados para integrar este consejo municipal electoral es de Resaltar que desde la las convocatorias hubo poca participación de personas que quisieran integrar este consejo municipal por lo tanto no hay lista de reserva en esta integración es decir no podríamos únicamente remover a las personas que están integrando este consejo municipal electoral y designar a otros porque para este municipio en específico no hay lista de reserva y cualquier otro que quede cerca de los digamos cercanos a este municipio pues en realidad están muy lejos no implicaría un desgaste adicional para las personas que integran este consejo pero no solo eso o sea han habido diferentes circunstancias eh los consejeros municipales electorales nos han remitido diferentes escritos en los cuales nos hacen de manifiesto que eh se niegan a sesionar se niegan a designar de entre las personas que integran este consejo municipal a quien integre la secretaría para efecto de que puedan avanzar los trabajos incluso nos han mandado algunos escritos un tanto faltos de institucionalidad y faltos de respeto no solo para el consejo general sino pues para todas las personas que laboramos en ellos nos han enviado algunos escritos haciendo referencia a estas faltas por parte de la secretaria ejecutiva del consejo y se advierten ahí algunas cuestiones me voy a permitir leer muy brevemente algunos de algunos extractos de estos escritos y este que nos han sido dirigidos por ejemplo dice podrían por favor hacen referencia a todas estas situaciones no de la falta de asistencia por parte de la secretaria ejecutiva y nos ponen nos hacen un llamado a removerla pero nos dirigen podrían por favor informarnos qué estamos jugando o sea señores por favor ya hagan algo al respecto honren sus cargos y la protesta que hicieron al asumir sus puestos se lee en otro en otro párrafo de estos escritos dice todos los integrantes de este consejo



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

quieren trabajar solamente falta que ustedes los tomadores de decisiones administrativas y como órgano tomen la batuta y dictaminen tajantemente es solo alguno de los escritos que se mencionan en los antecedentes por supuesto no se transcriben estas estos textos como tal pero son parte de los antecedentes que nos han llevado a tomar esta determinación como consejo general pues no es posible el tolerar esta falta de profesionalismo y de institucionalidad por parte de quienes integran este consejo municipal electoral no y ya por último pues quiero hacer eh aprovechar el uso de la voz para hacer un llamado de atención a la secretaria ejecutiva del Consejo distrital quien también ha participado en eh todos estos escritos y ha dirigido este tipo de escritos en este tono a quienes integramos el consejo general de este instituto si tenemos personas que han sido designadas para desarrollar eh actividades en campo en estos consejos municipales y distritales pues es precisamente para ello si no ha podido solventar esta situación Pues también es parte de su responsabilidad por ello le comino a que desempeñe sus funciones en estricto apego a la normativa y principios en materia electoral porque de lo contrario Pues nos va a llevar a tomar otro tipo de determinaciones ahora toda vez que estamos ya a escasas tres semanas dos semanas y media de la jornada electoral es importante tomar decisiones que generen eh o que doten de certeza al desarrollo de todas las actividades por venir estamos ya prácticamente a días de recibir el material electoral la documentación y por ello es importante que este en toda esta cadena de custodia pues tengo la certeza de que hay personas que se van a hacer cargo de cuidar propiamente esta parte de la organización de la jornada electoral en ese sentido es que me permito manifestar que acompaño el proyecto que en esta tarde se pone a nuestra consideración es lamentable que llegemos o que tengamos que tomar este tipo de determinaciones pero como consejeras y consejeros electorales integrantes de este consejo general nuestra principal tarea y nuestra misión es poner el proceso electoral y la jornada electoral al centro de todas nuestras actividades no así lo hemos eh desarrollado a lo largo de todos estos años y todos estos meses en la organización de procesos electorales en esta ocasión pues no tendría por qué ser distinto entendemos la complicación la complejidad que representa eh el delegar al consejo distrital la recepción de todos estos paquetes el día de la jornada electoral sin embargo pues también se han tomado ya previsiones entiendo administrativas para fortalecer al propio consejo distrital y que pueda cumplir a cabalidad y adecuadamente con las tareas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias consejera alguien mas quiere hacer uso de la voz adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias presidenta muy buenas tardes a todas y todos e lamentablemente la situación que ha permeado no de ahora sino de hace varios meses ya en este consejo municipal de San Pedro Mixtepec no ha sido la mejor e como todos los órganos desconcentrados puede tener ciertas diferencias e puede tener también algunas incidencias propias de la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

operatividad pero en este caso es preocupante la cohesión del órgano electoral eh municipal porque recordemos que este órgano será quien realice el seguimiento a la jornada electoral de ese municipio y además posteriormente a la jornada la recepción de los paquetes electorales y una de las actividades más importantes que dan certeza a los resultados que son los cómputos municipales Además de que consideramos que tenemos nuevas modalidades de votación que e se tienen que atender con la garantía de que se refuercen por supuesto las medidas de seguridad se cumpla con los lineamientos correspondientes y que efectivamente se cumpla con esta cadena de custodia y con la debida diligencia de las consejerías para llevar eh la conducción de cómputo municipal tanto en pleno como en los grupos de trabajo que lleven en su caso distinto número de paquetes a recuentos de acuerdo a las circunstancias de cada paquete electoral es pues una de las actividades o dos actividades más relevantes de consejo municipal sin embargo como bien ya lo han manifestado quienes me han antecedido en el uso de la voz eh se encuentra en circunstancias bastante complejas de poca institucionalidad y de poca colaboración y compromiso con la actividad de organizar una elección municipal sabemos que toda elección municipal por ser la más cercana a la ciudadanía es la más apasionada y la más vigilada por la ciudadanía y por las y los habitantes en el caso de eh San Pedro Mixtepec como cualquier otro municipio tiene relevancia dentro de la población de su territorio y también sabemos que ello da pie a tener o a considerar que se establezca con mucha eh con mucha tranquilidad la paz social luego entonces después de eh varias deliberaciones de este colegiado y varios análisis de distintas propuestas que surgieron por parte de mis colegas llegamos a la conclusión que la mejor respuesta y solución oportuna esta problemática es precisamente la de delegar los trabajos en el consejo distrital que por cierto también se encuentra dentro del mismo municipio con cabecera en la agencia de puerto escondido la carga de trabajo sin duda de más de 60 paquetes aproximadamente 63 paquetes electorales que corresponden a 63 casillas electorales es una carga adicional para el consejo distrital sin embargo debemos recordar que todos los trabajos de integración de paquetes electorales los lleva a cabo el consejo distrital la principal función del municipal es en cuanto termina es dar seguimiento a la jornada electoral y el cómputo municipal esa es la principal actividad en la organización de esa elección además por supuesto de atender las actividades propias de Oficialía electoral y eh algunas otras para la recepción de quejas fuera de ello no implica mayor trabajo que el mismo cómputo y la recepción de los paquetes por supuesto en las bodegas del consejo distrital por ello quiero manifestar que tenemos la tranquilidad por parte de este consejo general de que no será una actividad que vaya a desequilibrar o a desorganizar los trabajos del consejo distrital y que también requiere por supuesto la contratación de personal adicional para el apoyo de la recepción de paquetes y del cómputo municipal que se vaya a realizar así como de la integración del expediente de esa elección e luego entonces yo acompaño esta propuesta dado que nos genera mayor certeza de que los trabajos en el distrital se van a conducir con mayor compromiso con



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

mayor institucionalidad y con mayor respeto pero todo ello en conjunto dará una mayor confianza en la ciudadanía qué es lo que realmente nos preocupa e así también me permito manifestar que las representaciones de los partidos políticos deben tener la total certeza de que estaremos vigilantes y que los trabajos se van a realizar de una mejor manera en ese órgano distrital y sobre todo considerar que en las circunstancias que se hacen presentes en este proyecto de acuerdo tanto en los ante como algunos considerandos se mencionan de manera particular algunas comunicaciones institucionales que demuestran que no hay un compromiso no hay un conocimiento y que hay una serie de circunstancias poco institucionales e ya para cerrar mi participación nuevamente manifiesto que acompaño el sentido de este proyecto y que pido el muy respetuosamente el apoyo y la y el compromiso del consejo distrital a quien se le va a delegar estas funciones estas actividades para que se llegue a buen puerto y para que también tomemos en consideración las necesidades que tendrán de recursos materiales financieros y humanos es cuánto Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera adelante consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Buenas tardes a todos y todos nuevamente quisiera comentar que una de las preocupaciones de este consejo general ha sido el trabajo en los órganos desconcentrados hemos ya ampliamente mencionado en distintos momentos y también a través de oficio la preocupación de las distintas renuncias y también eh lo que se advierte en algunos casos de los consejos municipales y distritales eh todos los procesos electorales esa es una de las de los retos que tenemos como instituto ya que estos órganos desconcentrados son de manera temporal se instalan se designan para efectos de organizar las elecciones no tienen un carácter permanente y obviamente ello tiene sus complicaciones entonces ahí tiene que haber pues mucha coordinación por parte de la dirección de organización con sus propias coordinaciones y también precisamente que haya un trabajo institucional muy importante para que precisamente pues estos órganos lleguen fortalecidos a la etapa final de este proceso electoral o previa a la jornada si le queremos llamar así en este caso yo he mencionado en distintas ocasiones que un valor que tiene que ser inherente que no puede faltar en el trabajo de estos órganos desconcentrados y de este mismo colegiado es la institucionalidad si se pierde la institucionalidad eh obviamente se pierden muchos de los valores de la función electoral Y en este caso advierto que a pesar de ya la relatoría que hicieron mis colegas acerca de este caso pues en el consejo municipal ya no está habiendo esta institucionalidad y esto también ha llevado a dejar de cumplir ciertas actividades que están establecidas y obviamente esto pues eh va en detrimento de la organización de las elecciones por lo tanto creo que eh sirva este mismo consejo eh de ejemplo de que no siempre hemos tenido eh opiniones eh mismas opiniones incluso ha habido eh distintos puntos de vista distintas distintos momentos difíciles y complicados de este colegiado pero nunca se ha perdido la institucionalidad yo no eh recuerdo y puedo decirlo



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

seguramente tampoco mis colegas que hayamos dejado de cumplir nuestras funciones que los que los plazos establecidos en el proceso electoral se hayan detenido por alguna situación interna no siempre a pesar de todos estos distintos momentos que ha tenido el Instituto lo que ha prevalecido es que hay un compromiso para con la ciudadanía para organizar las elecciones y también un respeto a las instituciones porque también eh hemos tenido ese respeto para eh con el Instituto Nacional electoral en el ámbito de las atribuciones como bien saben el Instituto Nacional electoral derivado de la Reforma de 2014 pues puede eh tiene a su cargo el procedimiento de remoción de las consejerías y también hay una mayor coordinación entre el Instituto Nacional electoral y este instituto para organizar las elecciones más más así cuando son concurrentes entonces aunque en distintos momentos también podemos tener disensos con la manera de pensar de esta institución posiblemente eh creo que no hemos dejado de ser institucionales y creo que eso ha servido mucho para que precisamente la prioridad sea avanzar en los trabajos no detener los trabajos y creo que esto tiene que ver también con el respeto hay situaciones en las que como profesionistas como consejerías como personas incluso podamos estar o no de acuerdos pero existen las vías jurídicas correspondientes las vías institucionales correspondientes y también existe desde la designación Pues un mandato de cumplir con las actividades propias de las consejerías en este caso veo que ante esta situación ya no hay esa institucionalidad y veo también que eh pudiendo hacer quizás una indicación pues se dejan de cumplir ciertas actividades y esto creo que no es posible en ese sentido lo que se hizo fue un análisis serio responsable de qué es lo que procede y obviamente este análisis no solamente se hará en el caso de este consejo municipal tendremos que hacer hemos pedido esta misma semana una evaluación muy concreta con datos muy específicos de la situación de los órganos desconcentrados por parte de la dirección de organización y el trabajo que están realizando como se mencionaba mis colegas eh la consejera Nayma la consejera Jessica eh principalmente y junto con el colegiado solicitaron reuniones eh precisamente con las coordinaciones de eh la dirección de organización para revisar estos asuntos tenemos que llegar hacia el proceso electoral con órganos desconcentrados que estén comprometidos que actúen de manera institucional y que su prioridad sea organizar estas elecciones con los principios de función electoral y creo que esto este acuerdo que hoy se nos presenta es de la mayor relevancia implica que atravesamos ya una etapa eh del proceso electoral en la cual eh tuvimos que revisar todos los registros de las candidaturas fue muy desafiante actualmente se están imprimiendo las boletas electorales de las elecciones y ahora tenemos que eh centrar esa mirada en estos órganos desconcentrados reforzar los trabajos como decía con la dirección de organización para que este proceso electoral sea exitoso en ese sentido acompaño el proyecto que hoy se nos presenta Viene un proyecto acuerdo en el cual se expone esta situación se comenta el marco normativo en el que tomaremos esta decisión en su caso y además se presentan dictámenes correspondientes por parte de la secretaría ejecutiva que por supuesto sirven para eh acompañar este proyecto de acuerdo creo





**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

que toca tomar decisiones responsables creo que toca priorizar el proceso electoral y creo que toca también exhortar y reforzar a que los trabajos de estos órganos desconcentrados sean siempre institucionales a todos los consejos distritales y municipales que así lo han hecho les hemos reconocido esa labor y también les hemos externado que estaremos en compañía acompañando en este trabajo porque somos parte de un mismo equipo en estas elecciones Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejero hay alguna otra inversión? -----

**En el uso de la voz del Representante de Partido Morena José Manuel Luis Bravo Ambrosio manifestó:** Muchas gracias presidenta eh la participación que en este momento haré únicamente va en el sentido de va a hacer votos de que eh pueda darse un proceso electoral eh normal dentro de la demarcación municipal de San Pedro Mixtepec eh sabemos que no es un municipio pequeño como comentó la consejera Jessica son más de 60 paquetes electorales que han de recepcionar custodiar y posteriormente eh computar eh posterior a la jornada electoral y este pues no es no es algo normal que suceda esta o que ejerciten esta facultad eh que tienen ustedes como consejo general eh en estas circunstancias evidentemente por lo que ya han narrado eh sucedieron circunstancias que no son de lo más deseables en un trabajo institucional o en la designación de personas que fungir como funcionarios sujetos electorales que organizan la elección dentro de una demarcación municipal insisto del tamaño de San Pedro Mixtepec pero también hacer votos de que exista un reforzamiento para los demás consejos municipales y específicamente que probablemente puede existir alguna solución un poco más amena para que pueda no existan cargas de trabajo aumentadas que como mencionó la consejera Jessica el Instituto electoral dotar de los elementos suficientes para que el consejo distrital eh lleve a cabo esas actividades de manera normal pues mencionarles también que el consejo distrital en su momento al cumplir con su principal función de llevar a cabo los cómputos el cómputo distrital perdón de 226 Casillas según el encarte del Instituto Nacional electoral el día miércoles el día jueves o posteriormente deberé llevar a cabo también el cómputo municipal eh correspondiente de más de 60 paquetes electorales que sí Considero que para quienes hemos estado en cómputos municipales o distritales es una labor titánica por parte del funcionariado eh electoral eh sin embargo en dado caso de que no exista alguna solución más viable y más transitable para que pueda existir un consejo municipal hacer votos para que insisto esta elección se lleve de manera tranquila coordinada y que no exista ningún tipo de incidencia por este esta circunstancia Muchas gracias es cuánto. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias adelante consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muchas gracias Muy buenas tardes a todas y todos quienes están en la sala como quienes nos siguen en las redes efectivamente no es una decisión fácil ha sido una discusión importante al interior del Consejo general



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

desde las primeras advertencias No la verdad es que buscamos vías distintas eh haciendo alusión a este llamado del representante de morena de respuestas más amenas la verdad es que eh una de las cosas que uno de los aspectos que caracteriza este consejo general del que me honro formar parte es que siempre exploramos todas las vías posibles y todas las formas de atender y ver en este momento como lo han manifestado mis colegas quienes me han antecedido en el uso de la voz pues es una situación compleja difícil y en aras de Pues salvaguardar el proceso electoral y garantizar que los trabajos lleguen a buen término es que tomamos esta eh decisión y me parece que e justo para brindar certeza no para no generar más pues situaciones que puedan poner en riesgo el proceso electoral es que eh estamos eh previendo y tomando esta decisión también es cierto que hemos discutido eh otros eh otros municipios no las condiciones de otros eh órganos desconcentrados también es cierto que las coordinaciones eh de están pues eh acompañando y asesorando y coadyuvando a los trabajos de los órganos desconcentrados aún con todas las situaciones atípicas que hemos vivido dentro de este eh consejo general como es un hecho público y notorio hay un trabajo pues de coordinación y de preocupación por el proceso como decía mi colega el consejero Alejandro Carrasco pues e no hemos perdido la institucionalidad las consejerías y en ese sentido pues es el mismo nivel que estaríamos pidiendo para los órganos desconcentrados me parece muy importante que e tengamos pues eh las mejores condiciones y también sumarme al llamado que también hemos discutido internamente que los que el distrital no este cuente Pues con todas las herramientas no solo de eh por recursos materiales financieros mano sino también un acompañamiento muy cercano desde eh las oficinas centrales y por supuesto con todos los ajustes que impliquen para la bodega es verdad que es un eh espacio con eh un municipio con un número muy muy alto estamos hablando de arriba de 60 no paquetes y por supuesto que eso eh nos impacta también es un análisis que hemos hecho desde distintos niveles no es una decisión eh tomada ni eh ni de forma apresurada ni nada por el estilo en realidad pues sí decirle a la ciudadanía y también a la población de este municipio que es una decisión consensada es una decisión razonada y es una decisión pues también con todas las implicaciones no hay un desequilibrio del trabajo no sino todo el contrario por todo lo contrario un pues todo el esfuerzo para que puedan eh fluir no estas decirles que las consejerías hemos estado discutiendo No hoy no sino todo el proceso y es una este y pues bueno no que tengan la certeza Pues de que haremos todo lo que esté en nuestras manos institucionalmente para llevar a buen puerto la y darles la tranquilidad que este consejo general está vigilante está comprometido y por supuesto nunca ha dejado de ser institucional en su trabajo y en aquellas atribuciones de las que le corresponde Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Muchas gracias Muy buenas tardes Yo anuncio que acompaño el sentido de este proyecto en virtud de que después de un análisis eh minucioso que hemos realizado en el seno del Consejo general en mesas de trabajo e y buscando desde luego posibles alternativas concluimos que resulta muy



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

arriesgado eh dejar eh correr eh rutas que pueden poner en peligro el desarrollo de las tareas del proceso electoral para organizar esta elección se necesitan vías de comunicación eh e interlocución al interior del Consejo municipal y con el consejo distrital muy lubricadas no ha sido este el caso como ya se refirió en el marco de los antecedentes es una circunstancia indeseable es una circunstancia que nadie hubiera querido que se presentara sin embargo pues se ha presentado y posiblemente no sea el único caso eh en el marco de nuestras atribuciones como consejo general tenemos que eh privilegiar que se garanticen eh las decisiones y las medidas que garanticen el adecuado desarrollo de la organización de la jornada y la realización de los cómputos si este consejo general si esta autoridad electoral advierte que existen eh condiciones que ponen en riesgo el desarrollo de esas tareas lo correcto lo deseable lo urgente lo responsable es echar andar las medidas con las que nos dota a través de las facultades con las que nos dota la ley para impedir que las e circunstancias que se vayan presentando afecten el debido funcionamiento del órgano municipal en este caso y que con ello y que este estas deficiencias en su funcionamiento se traduzcan en afectaciones serias que puedan producir daños irreparables en el desarrollo de la organización del proceso electoral por esta razón acompaño el sentido del proyecto son 63 paquetes no son pocos no es una decisión menor y también debo reiterar eh sumándole Hipólito no fue una decisión que se haya tomado de bote pronto o sobre las rodillas así en la en la mesa rápidamente como si fuera un una decisión arbitraria o caprichosa pasó por un análisis muy serio de no pocos días fueron varios días de discusión y de análisis para ver cómo era posible y viable eh gestionar estos e estas circunstancias que estaban afectando el debido desarrollo de las tareas que tiene que hacer este órgano que fue designado por este consejo general a través de un procedimiento de selección y designación de integrantes de Consejos eh distritales y que bueno también participamos en la designación de los consejos municipales Más allá de que pudiera interpretarse como un acto punitivo eh que también tiene sus aristas se puede hacer una lectura de las aristas de esta cascada de hechos indeseados para el desarrollo y el de la del proceso y el desempeño del Consejo general del Consejo municipal debo señalar específicamente que el trato de la secretaría del Consejo distrital ha carecido de Pues de protocolos de institucional en el lenguaje en las exigencias y en las condiciones eh que se han colocado en la mesa a través de un trato más bien a mí me sorprendió mucho lo debo confesar eh la forma en que se nos e exigió y además condicionó el desarrollo de los trabajos del del Consejo municipal al haber este tipo de actuaciones por parte de nuestros órganos desconcentrados desde luego lo primero que se advierte más allá ya de los tratos o de los desencuentros o disensos que pueda haber o los enojos que pueda haber en los órganos desconcentrados o en algunos de sus integrantes lo que preocupa seriamente a este órgano es el debido funcionamiento y el debido desarrollo de las tareas del proceso si se advierte que están en riesgo este eh consejo general haría mal en no tomar una decisión que garantice que se realicen oportunamente y se cumplan con las tareas que están establecidas en el



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

calendario electoral no hacer nada frente a una circunstancia de esta naturaleza sí coloca en riesgo el desarrollo de las tareas en este consejo municipal y pone en riesgo el proceso electoral la jornada y los cómputos e de nuestro proceso en este sentido acompaño desde luego el sentido del del proyecto con la certeza y la tranquilidad de que estamos tomando una decisión eh prudente estudiada eh inteligente pero además urgente no tiene no tiene no tiene poco tiempo que se han visto impedidos los trabajos del Consejo municipal es notorio que en desde el consejo distrital no ha sido sencillo e o no ha sido posible mejor dicho que se gestionen bien las tareas que el distrital tendría que hacer para poder impulsar los trabajos del municipal al advertir circunstancias de esta naturaleza y en el marco de nuestras facultades eh legales y nuestras obligaciones constitucionales de garantizar el desarrollo eh sin obstáculos del proceso electoral estamos tomando una determinación de esta naturaleza que no es deseable que nadie quisiera eh que no es menor pero sin lugar a dudas es absolutamente necesaria eh hacer lo contrario si pone en riesgo el desarrollo del proceso electoral y eso es algo con lo que no puede cooperar esta autoridad electoral administrativa por lo tanto suscribo las eh intervenciones las reflexiones que han planteado mis colegas en la mesa y desde luego nos mantendremos como lo hemos estado haciendo en estos días un acercamiento muy puntual muy focalizado en los distintos este consejos donde se adviertan eh condiciones que puedan escalar o producir alguna eh algún impedimento o algún que se puedan traducir en algún obstáculo puede tener la tranquilidad la ciudadanía eh de que estamos haciendo esto en el marco de nuestras facultades no es una decisión arbitraria y tampoco es una decisión política es una decisión de carácter técnico es una decisión de carácter jurídico que se apega a los lineamientos a la a la Norma que establece qué se tiene que hacer en qué situaciones se puede y procede una eh el ejercicio de la facultad de atracción y delegación para garantizar que los trabajos lleguen a buen puerto y salgan bien las cosas ese es nuestro deber si nos apartamos de eso entonces sí estaríamos cooperando con una lógica que pondría en riesgo el proceso electoral y eso es algo que no queremos gracias por su atención es todo. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera, adelante representante del PRI. -----

**En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional Manifestó:** Gracias presidenta Buenas tardes consejeras consejeros electorales secretaria ejecutiva compañeros representantes esta representación siempre fue puntual señaló que debíamos generar aquellas condiciones oras amplias para que hubiera oportunidad de personas que integraran los consejos distritales y municipales sin embargo cuando se da este tipo de circunstancias pues también respeta la decisión que han tomado seguramente con un análisis frío de las circunstancias porque pues lo que se vislumbra es una total falta de respeto a las personas no integrantes de Consejos quizá no de todas habría que hacer una puntual misión que lo último que a lo que abonan o ayudan en este momento en los últimos días de este proceso pues es en mejorar las cosas no entonces esta representación



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

respeto eh respeta la decisión que seguramente se va a aprobar en esta atracción que van a tener sobre este consejo municipal no hubiéramos querido eso seguramente no hubiéramos querido eso porque es importantísimo la consejera Nayma tocó en sus últimos comentarios algo fundamental no en esta revisión en este eh recorrido hacia los consejos distritales en esta supervisión que se debía realizar a cada uno de los consejos en esta observancia que se debería tener porque siempre en las peculiaridades de cada uno de los consejos tanto distritales como municipales seguramente pues aquejan eh ciertas circunstancias carencias que pueden ser ayudadas que pueden ser bien atendidas que puede ser un jalón de orejas a tiempo Permítame decirlo de esta forma que puede ser una atención quizá temprana eh y comparto que a la ciudadanía se le debe dar la tranquilidad de que aún con esta atracción aunque pudiera haberse afectado un espacio una demarcación aún con esto pues se tiene que dar el resultado preciso en el distrito como tal para que las y los ciudadanos de cada uno de los municipios pues tengan resultados oportunos eh he escuchado puntualmente cada una de las eh intervenciones y sé que han tomado la mejor decisión ahora toca fortalecer el consejo distrital con todo lo necesario con el recurso humano y material seguramente para realizar eh los trabajos que correspondían a ese consejo municipal comparto entonces y yo les pediría que quizás se realice una evaluación sé que los tiempos todos andamos con en número de ocupaciones en número de trabajos pero yo creo que es importante hacer una buena revisión y que esto en el último tramo pues ya no suceda con otro con otro consejo municipal o distrital sobre todo con los antecedentes que se tuvieron de la poca afluencia y participación de la ciudadanía y que hay que decirlo es importante que para el siguiente proceso también alentar de alguna otra forma a que la ciudadanía participe porque a veces criticar es muy fácil pero estar dentro y llevar los hilos y acomodar y realizar las convocatorias los exámenes todo lo que ustedes como consejo nosotros como institutos políticos realizamos pues a veces no se dimensiona de la mejor manera y la democracia se hace así con la suma de esfuerzos con la suma de voluntades de cada una de las partes pues que todo sea para bien y a darle un puntual seguimiento a todos los demás consejos municipales y distritales Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante ¿hay alguna intervención? Adelante representante del PRD. -----

**En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Democrata Manifestó:** presidenta Buenas tardes a todos yo coincido con lo que se acaba yo creo que esta decisión no se tomó a la liera de manera inmediata sino se ha tomado por todo el cause que se ha dado consejo municipal queda claro que se construyó en su momento que efectuaran lo que estaba bajo su competencia obviamente garantizaran las actividades para un desarrollo de este proceso electoral se llevara a cabo bajo todos los fundamentos lineamientos del instituto pero obviamente se derivaron diversas dificultades y quienes no han cumplido las funciones que han debido desempeñar y me parece que si el consejo general ha advertido esta situación



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

pues tiene que actuar de manera responsable y es esta decisión que están tomando entonces esta representación acompaña la decisión que hicieron las observaciones que han hecho y sobre todo el respaldo para que se concluya con este proceso electoral de la mejor manera Entonces es cuánto consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor Representante ¿alguien más? Adelante representante de Nueva Alianza.-----

**En el uso de la voz el Representante del Partido Nueva Alianza Manifestó:** Gracias consejera presidenta muy buenas tardes consejeras consejeros compañeros representantes de partidos secretaria ejecutiva público en general eh he estado escuchando con atención las intervenciones de todos y cada uno de ustedes y coincido también de que sí es una medida eh de alguna manera extraordinaria pero ante los hechos que se están suscitando en esta en este consejo pues creo que es importante que este este consejo general pueda tomar la decisión más correcta como bien ya lo han referido sin duda fue motivo de análisis previo de discusión al seno de este consejo general para poder tomar esta decisión con miras a que el proceso electoral pueda salir adelante en este en este municipio así es que en ese sentido Nueva Alianza Oaxaca acompaña este proyecto que no es deseable no esperemos no esperamos que suceda pero pues se dan en los procesos electorales Lamentablemente por una u otra razón hay muchas causas pero qué bueno que se está tomando la medida pues más adecuada la menos eh onerosa para para todos y para todas confiamos en que darán seguimiento a los trabajos del Consejo distrital fortalecer como decían hace un momento también a este consejo distrital y nosotros en la medida de lo posible también nos sumamos este esfuerzo que está haciendo el consejo para poder aprobar este proyecto que se pone a consideración en esta tarde es cuanto consejera presidenta Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda consejera Jessica. -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Sí muchas gracias consejera presidenta para proponer a este consejo general se adicione un punto en el cual se a la secretaría ejecutiva para que disponga de todos los recursos materiales financieros y humanos necesarios y justificables al consejo distrital concede en Puerto Escondido e para que se realicen y se desahoguen las actividades propias de la organización electoral del municipio y e yo estaría sometiendo esta propuesta además también quiero agregar que eh la ciudadanía de San Pedro Mixtepec debe tener la total tranquilidad y confianza en que el consejo distrital realizará las labores correspondientes para la organización de su elección dado que no tiene ningún otro consejo eh municipio delegado será hasta el día de hoy esperemos que así sea hasta el final el único consejo eh actividades del Consejo municipal solamente de una elección que será en este caso atraída por parte del Consejo distrital Así que ello eh da confianza abona a la certeza



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024

y por supuesto también abona a la imparcialidad de los actos del proceso electoral es cuánto Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera ¿hay alguna otra intervención? Si no hay mas intervenciones le solicito a la secretaria someta a votación en primer termino la propuesta de la consejera Jessica. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse la propuesta realizada por la consejera Jessica Jazibe Hernández García para adicionar un punto mediante el cual se instruya en el presente acuerdo mediante el cual se instruya a la secretaria ejecutiva para que disponga de todos los recursos materiales humanos y financieros al consejo distrital electoral con sede en Puerto Escondido con la finalidad de que se desahoguen las actividades propias del proceso electoral en curso por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** con mi propuesta. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta le informo que la propuesta ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó** gracias secretaria pido tome la votación del proyecto de acuerdo correspondiente -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO -CG-100/2024 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-100/2024, ha sido aprobados por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretaria, continúe con el siguiente punto de orden del día. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización Consejera Presidenta como segundo punto del orden del día tenemos: **proyecto de acuerdo del Consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-101 /2024 por el que se aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas**





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024

electorales a realizarse en los consejos distritales del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 es la cuenta Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz? si no hay intervenciones pido a la secretaria tome la votación correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-101/2024 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** de acuerdo. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-101/2024, ha sido aprobados por unanimidad de votos .-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria continúe con el siguiente punto de orden del día



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 14 DE MAYO DE 2024.**

**ACTA-IEEPCO-CG-60-EXTURG/2024**

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las dieciséis horas con cincuenta y uno minutos del día de hoy catorce de mayo de dos mil veinticuatro se clausura la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenos días.-----

**Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, constando de dieciocho fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente al Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-100/2024 y al IEEPCO-CG-101/2024. -----**

-----DOY FE -----

**CONSEJERA PRESIDENTA**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ  
GÓMEZ**